



ORBE
CONSTRUCCIONES
NIT 800182895

Valledupar, 21 de marzo de 2023

Señora
MARINELA AROCA CAMARGO
maroca96@misena.edu.co

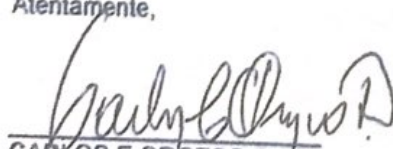
ASUNTO: Terminación unilateral oferta de compraventa unidad TB302 proyecto Flores de Maria 2 eta III

De la manera más atenta nos permitimos manifestarle que, por el estado de calificación de subsidio de vivienda de parte del programa Mi Casa Ya , en cuya plataforma usted no aparece en la consulta como cliente habilitado, y frente a la información emitida por el Gobierno Nacional referente a las dificultades de desembolso de los subsidios aprobados, usted es considerada como cliente de alto riesgo de incumplimiento en los compromisos de pago adquiridos con la constructora, por lo cual hemos decidido dar por terminada de forma unilateral la relación contractual según la oferta mercantil firmada el 27 de abril del 2022 para la unidad TB302 del proyecto descrito en el asunto.

Por lo anterior realizaremos restitución de los recursos aportados en un término no mayor a 30 días calendario por valor de siete millones trescientos mil pesos (\$ 7.300.000) por medio de Alianza Fiduciaria como administradora de los recursos del fideicomiso. De manera adicional haremos reconocimiento de los intereses causados por cada consignación realizada desde la fecha de recepción del aporte.

Agradecemos hacemos llegar una certificación bancaria con fecha de emisión no mayor a 30 días por este medio para realizar la restitución de los recursos.

Atentamente,


CARLOS E OROZCO DAZA
GERENTE
ORBE SAS CONSTRUCCIONES

Dirección: Calle 12 #8 - 42 / Oficina 221 /2do piso
Teléfonos: 570 4263 - 570 7833 - 314 5476671
repcion@orbesa.com.co / www.orbeconstrucciones.com.co / Valledupar, Cesar